

# Alimar cuestiona llamado del Gobierno a operar más allá de las 200 millas marinas Pesquera de Izquierdo Menéndez y la propuesta de capturar fuera de los límites de Chile: "Es una aberración"

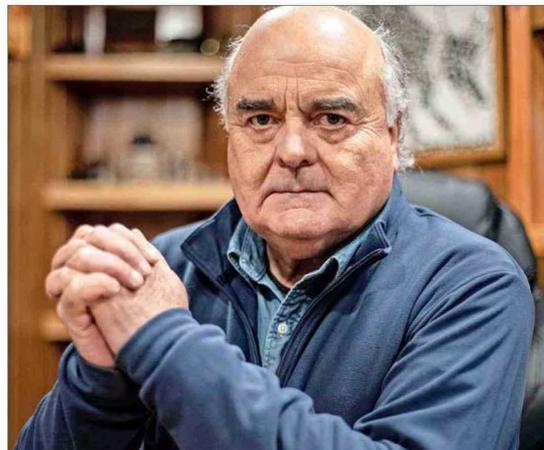
Alimentos Marinos afirmó que no existen los barcos adecuados para salir a esas distancias y que si fuera así, deberían usar la cuestionada técnica de arrastre.

MARCO GUTIÉRREZ V.

Los efectos que generaría —de aprobarse en el Congreso— el proyecto de ley de pesca que busca modificar la cuestionada actual normativa, preocupan a las empresas pesqueras industriales. La inquietud de las compañías creció más luego de que el subsecretario de Pesca, Julio Salas, planteara a las grandes pesqueras salir de las 200 millas marinas de Chile para capturar recursos y así evitar competir con el sector artesanal dentro de las aguas nacionales.

Alimentos Marinos (Alimar), firma controlada por la familia Izquierdo Menéndez, decidió salir a enfrentar esa idea del Gobierno y también exponer su postura ante la iniciativa que se tramita en el Parlamento, posición que —dijo— es independiente de los gremios del rubro, a los cuales no está asociada. Así lo afirmó el gerente general de la compañía, Claudio Salazar, quien lleva 52 años trabajando en el rubro y 30 años en esta firma de la Región del Biobío, los últimos siete en su actual puesto.

Sobre el llamado de Julio Salas a capturar recursos fuera de la Zona Económica Exclusiva, Salazar fue tajante: "Eso es una aberración", afirmó. Añadió que "no creo que este caballero (el subsecretario) tenga un pro-



FELIPE IGNACIO GONZALEZ

blema de falta de conocimiento. Él está manejando la información en forma muy solapada, como para hacer entender a la comunidad que el gran pecador de todo este tema es la industria. Para ir a las 200 millas no hay recursos. Y no son las 200 millas, para encontrar áreas de pesca probablemente se tenga que navegar 400 y 600 millas. Con la actual flota que tenemos no podemos ir a esa pesquería".

Agregó que extraer recursos fuera de las 200 millas implica usar la técnica de arrastre que ha sido cuestionada a nivel local. "Está incentivando a que se

utilice esta técnica que ellos tanto critican para las 200 millas", añadió. A la vez, señaló que los barcos factoría extranjeros que operan en aguas internacionales, tienen condiciones laborales inadecuadas y algunos son subsidiados por sus Estados, como los chinos, indicó.

En la misma línea, señaló que capturar peces fuera de los límites de Chile no representaría una cuota extra a la que tienen actualmente las empresas.

El ejecutivo descartó que exista competencia con el segmento de los artesanales, sino más bien complementariedad.

De hecho, indicó que el 45% de su planta de procesamiento la abastecen —de productos pelágicos— vía contratos con embarcaciones artesanales. La firma produce harina de pescado y también aceites y grasas para consumo humano.

## Concentración

Del proyecto de ley, a las pesqueras industriales les inquieta principalmente el nuevo fraccionamiento de los recursos a favor de los artesanales, y la disminución en la asignación de recursos bajo criterios históricos, que retrocedería de 85% a 50%, aumentándose de 15% a 50% el porcentaje que se otorga mediante subastas públicas. Además, el período de vigencia de sus derechos o permisos de pesca ya no sería de 20 años, sino de 10.

Esos nuevos plazos, explicó, no le permitirían a un nuevo actor operar, ya que se le agotaría el tiempo en permisos e instalando su producción (compra de equipos, plantas).

Asimismo, señaló que los cambios a la ley que se plantean generarán fusiones y concentración. "Vamos a generar más concentración. Este eslogan de las siete familias va a quedar con tres familias. Se lo doy por garantizado", aseguró.

Sobre la tramitación del pro-

**“Vamos a generar más concentración (con el proyecto de ley). Este eslogan de las siete familias va a quedar con tres familias. Se lo doy por garantizado”.**

CLAUDIO SALAZAR  
 GERENTE GENERAL DE ALIMAR

yecto, sostuvo que "nos sorprende la actitud con matonismo exagerado de parte del Legislativo y cómo está actuando el Ejecutivo con la Comisión de Pesca, con el presidente de la Comisión de Pesca (Jorge Brito)". Señaló que "aquí da la sensación de que hay una revancha hacia el sector", debido a los hechos de corrupción que hubo en la tramitación de la ley actual. "Si bien hubo un problema con una empresa en el norte, con un senador y con una diputada, no es todo el universo del sector pesquero chileno", afirmó.

En cuanto a los proyectos de Alimar —donde trabajan 300 personas—, indicó que están enfrentando "la permisología" para levantar una nueva planta orientada al segmento de pescados congelados. La firma opera con tres barcos y debido al ambiente de incertidumbre que ha enfrentado el rubro, suma 27 años sin comprar nuevas naves, afirmó.